

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**GETAFE**

OTROS ANUNCIOS

En relación con el anuncio publicado el día 12 de agosto de 2010, boletín número 192, página 353, que hace referencia a la aprobación inicial de la mutación demanial subjetiva por cesión gratuita de la titularidad a favor de la Comunidad de Madrid de la parcela DD-2 del PAU-3, “Perales del Rio”, para construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria; y habiéndose detectado un error material en el primer párrafo, debe rectificar el mismo, en el sentido de que, donde dice: “...15 de julio de 2008”, debe decir: “...15 de julio de 2010”.

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose el expediente de referencia a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Ayuntamiento.

Getafe, a 6 de septiembre de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura, PD (20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.

(03/34.276/10)